



INSTRUCTIVO Nº 007 2017-AGP-UGELT. DRSET/ GOB.REG. TACNA

## ACTIVIDADES POR EL DÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA UGEL TACNA 2017

### 1. FINALIDAD:

Normar la organización, ejecución y evaluación de las actividades por el Día de la Educación Física 2017, con la participación de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de los niveles Primaria y Secundaria de la UGEL Tacna.

### 2. OBJETIVOS:

- 2.1. Promover la participación masiva de los estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas, en la práctica del deporte formativo y la recreación escolar en sus momentos libres.
- 2.2. Fortalecer y promover la actividad física, como medio para el desarrollo integral de los estudiantes de la UGEL Tacna y así mejorar sus habilidades, destrezas y actitudes en forma individual y colectiva.
- 2.3. Resaltar el Día de la Educación Física, comprometiendo a la comunidad educativa local a la práctica permanente de actividades deportivas y recreativas.

### 3. BASE LEGAL:

- 3.1. Constitución Política del Perú.
- 3.2. Ley Nº 28044. Ley General de Educación y su modificatoria Nº 28123.
- 3.3. Ley Nº 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del deporte
- 3.4. Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- 3.5. Ley Nº 26549 Ley de los Centros Educativos Privados.
- 3.6. D.S. Nº 011-2012-ED, Reglamento de la ley General de Educación.
- 3.7. R.M. Nº – 627-2016-ED, Norma Técnica denominada Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica.
- 3.8. Plan Anual de Trabajo del Área de Gestión Pedagógica 2017- UGEL TACNA

### 4. ALCANCES:

- 4.1. Unidad de Gestión Educativa Local de Tacna
- 4.2. Direcciones de Instituciones Educativas de Primaria y Secundaria: Públicas y Privadas
- 4.3. Asociación de docentes de Educación Física
- 4.4. Consejo Regional de Deporte - IPD Tacna
- 4.5. Municipalidad Provincial de Tacna
- 4.6. Municipalidad Distrital del Alto de la Alianza, Gregorio Albarracín Lanchipa y otros.

### 5. DISPOSICIONES GENERALES:

- 5.1. La Unidad de Gestión Educativa Local de Tacna, a través del Área de Gestión Pedagógica en coordinación con la Asociación de docentes de Educación Física, norma la organización, ejecución y evaluación de las Actividades por el Día de la Educación Física, que compromete la participación de los docentes y estudiantes de las Instituciones Educativas del nivel Primaria y Secundaria Públicas y Privadas del ámbito local.

6. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

6.1. Las actividades recreativas y deportivas que están programadas para el presente año por el Día de la Educación Física, son las siguientes:

- **Jornada de Capacitación y Actualización:** los días 23, 25, 26 y 27 de septiembre de 2017. (coordinación: Prof. Maritza Espinoza Molina)
- **Revista Gimnástica Descentralizada:** los días jueves 28, viernes 29 y sábado 30 de septiembre del 2017 (Coordinación: Prof. Efraín Romero Zárate)
- **Las Instituciones Educativas focalizadas con 3 horas de Educación Física participarán de forma obligatoria.**
- **Final de la Revista Gimnástica 2017:** los días 03 y 04 de octubre del 2017
- **Concurso de Sesiones de Aprendizaje:** - el día jueves 05 y viernes 06 de octubre del 2017
- **Encuentro de Contraternidad Deportiva:** viernes 29 de setiembre y jueves 05 de octubre (Coordinación: Prof. Edgar Urdanivia Ramos)
- **Trote de Motivación, Premiación y Romería al Cementerio General:** sábado 07 de octubre (Coordinación: Prof. Edgar Urdanivia Ramos)
- **Ceremonia y Reconocimiento a Docentes de 25 y 30 años de Servicio:** domingo 08 de octubre. (Coordinación: Prof. Leonardo Ticona Quenta)

6.2. Para el 08 de octubre "Día de la Educación Física", se realizará el siguiente programa, con participación OBLIGATORIA, de los docentes del área de Educación Física de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tacna:

- 07:00 am. Misa en la Parroquia "Virgen de las Mercedes" - Pocolay
- 09:00 am. Ceremonia e Izamiento del Pabellón Nacional
- 10:00 am. Concurso de Escoltas - Desfile de docentes de Educación Física
- 11.30 am. Sesión Solemne y Ceremonia y Reconocimiento a Docentes de 25 y 30 años de Servicio en el auditorio de la Municipalidad Distrital Pocolay
- 13:00 am. Almuerzo de confraternidad

6.3. Las actividades programadas para el presente año serán organizadas y ejecutadas en coordinación con los Profesores de Educación Física de las Instituciones Educativas de la jurisdicción a través del especialista de Educación Física y Cultura.



**ANEXO Nº 01**

**BASES DE LA REVISTA GIMNÁSTICA 2017**

**1. DE LA ORGANIZACIÓN:**

La Revista Gimnástica estará organizada y ejecutada por la Unidad de Gestión Educativa Local de Tacna y la Asociación de docentes de Educación Física.

**2. DE LA EJECUCIÓN. -**

- ❖ La inscripción se realizará hasta el día 20 de setiembre.
- ❖ El día 21 de setiembre se publicará la lista preliminar de inscritos.
- ❖ El sorteo para el orden de presentación se realizará el día 22 de setiembre del presente año a las 4.00 pm. en la UGEL Tacna.

**3. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:**

La presente actividad se desarrollará en dos etapas:

- ❖ **PRIMERA ETAPA:** Participan todas las Instituciones Educativas públicas y privadas de los niveles Primaria y Secundaria los días 28, 29 y 30 de setiembre (Etapas Clasificatoria) Se desarrollará a nivel general con apoyo del IPD, con participación masiva de las Instituciones Educativas del nivel Primaria y Secundaria.

<b>Sede: Enrique Pailardelle</b>	NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA	Fecha: 28 de setiembre	Hora: 08:00 am.
<b>Sede: Coliseo Túpac Amaru</b>	NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA	Fecha: 29 de setiembre	Hora: 08:00 am.
<b>Sede: Coronel Bolognesi</b>	NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA	Fecha: 30 de setiembre	Hora: 08:00 am.

Participan las Instituciones Educativas del nivel Primaria y Secundaria.

**SEDE: CORONEL BOLOGNESI**

1	MANUEL FLORES CALVO	17	MODESTO MONTESINOS ZAMALLOA
2	FEDERICO BARRETO	18	MODESTO MOLINA
3	REBECA MARTINEZ DE SANCHEZ	19	CHAMPAGNAT
4	JUSTO ARIAS ARAGUEZ	20	JORGE MARTORELL FLORES
5	JOSE ROSA ARA	21	HERMANOS BARRETO
6	MARIANO SANTOS MATEO	22	LEONCIO PRADO
7	JORGE BASADRE GROHMANN	23	MODESTO BASADRE
8	LUIS BANCHERO ROSSI	24	NUESTROS HÉROES DE LA GUERRA DEL PACÍFICO
9	MIGUEL GRAU	25	MERCEDES INDACOCHA
10	FRANCISCO ANTONIO DE ZELA	26	MARIA UGARTECHE DE MAC LEAN
11	CORONEL BOLOGNESI	27	CARLOS WIESSE
12	JOSE JIMÉNEZ BORJA	28	MARISTA DE TACNA
13	MIGUEL PRO	29	CRISTO REY
14	HERMÓGENES ARENAS YÁÑEZ	30	WILLIAM PRESCOTT
15	LASTENIA REJAS DE CASTAÑÓN	31	SAN AGUSTÍN
16	WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO	32	PARAISO DEL NIÑO

**SEDE: COLISEO TUPAC AMARU**

1	MANUEL A. ODRÍA	7	FORTUNATO ZORA CARBAJAL
2	MARISCAL CACERES	8	GUILLERMO AUZA ARCE
3	CESAR AGUSTO COHILA TAMAYO	9	MANUEL DE MENDIBURU
4	SIMÓN BOLÍVAR	10	FE Y ALEGRÍA
5	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	11	EL FARO
6	DON JOSÉ DE SAN MARTÍN	12	MICAELA BASTIDAS

**SEDE: ENRIQUE PAILLARDELLE**

1	ALEXANDER VON HUMBOLDT	5	ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ
2	JORGE CHAVEZ	6	DR. JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO
3	ENRIQUE PAILLARDELLE	7	LUIS ALBERTO SANCHEZ
4	SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	8	SANTA CRUZ

Clasificación en esta etapa: clasifican el 30% del total de participantes por nivel.

- ❖ **SEGUNDA ETAPA:** Participarán las Instituciones Educativas clasificadas de la primera etapa, la Gran Final de la Revista Gimnástica 2017 será:
  - NIVEL PRIMARIA:
  - Fecha: 03 de octubre del 2017
  - Hora: 08:00 horas
  - Lugar: Coliseo Perú
  - NIVEL SECUNDARIA:
  - Fecha: 04 de octubre del 2017
  - Hora: 8:00 horas
  - Lugar: Coliseo Perú

**4. FINANCIAMIENTO:**

- ❖ Para financiar la presente actividad se considera el costo de ingreso de un nuevo sol para estudiantes. La venta de entradas será responsabilidad de la Dirección de la Institución Educativa.
- ❖ La recaudación de la venta de entradas se distribuirá de la siguiente manera:
  - ❖ El 70% para la organización (pago de escenarios, equipo de amplificación de sonido, bofetaje y premios)
  - ❖ El 30% para la implementación del Área de Educación Física de la Institución Educativa.
- ❖ Los directores presentarán un informe sobre la compra de material deportivo, adjuntando los documentos sustentatorios con el monto recaudado, en un plazo de siete días, bajo responsabilidad.

**5. DE LA CLASIFICACIÓN:**

- ❖ Para efectos de la clasificación de la primera y segunda etapa se designará cinco jurados especializados, cuyo fallo será **inapelable**.
- ❖ El número de Instituciones Educativas que clasificarán para la etapa final, se considerará el 30% del total de inscritos, de las siguientes modalidades:
  - Nivel Primario:
    - Categoría Mixto
    - Categoría Damas
    - Categoría Varones